Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2021/39.

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las**: 12:00** horas del **25 de Marzo de 2022** en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING.MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ,** Directora de Desarrollo Económico y Social, **LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ,** Síndica Municipal**, LIC. LILIA YAZMIN PINEDO BONILLA**, Contralora Municipal y por parte de la empresa **ARQ.ALEJANDRA ROSALES VILLAGRANA,** en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia --------

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado **"TORRE CAMPANARIO Y FACHADAS EXTERIORES PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION 3RA ETAPA MONTE ESCOBEDO, ZAC."** En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2021/039** cuyo importe fue de $ 1, 016,127.93 (UN MILLON DIECISEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.). Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron$ 1, 016,127.93 (UN MILLON DIECISEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.). Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal **ARQ. ALEJANDRA ROSALES VILLAGRANA** una vez verificada la debida terminación de los mismos por la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 17 de Diciembre del 2021 al 24 de Marzo del 2022.

----------**OBSERVACIONES:** ----------

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No.	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ANTICIPO	$304,838.37	(TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N.)
ESTIMACION 1	$129,546.26	(CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N.)
ESTIMACION 2	$100,095.14	(CIEN MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.)
ESTIMACION 3	$118,755.02	(CIENTO DICIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N)
ESTIMACION 4	$94,737.37	(NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N.)
ESTIMACION 5 Y FINIQUITO	$268,155.77	(DOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 77/100 M.N.)
TOTAL	$1,016,127.93	(UN MILLON DIECISEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 93/100 M.N.)

Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2021/39.

En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: trabajos preliminares torre campanario, protección de pisos y bóvedas, colocación de andamiaje metálico, fabricación de cerca protectora, fabricación de plataforma, apuntalamiento de arcos en torre, protección de campanas, liberación y retiros de torres campanario, limpieza y consolidaciones en torre campanario, limpieza en seco de superficies en muros, escareo de juntas disgregadas, limpieza en húmedo de sillares existentes de cantera, emboquillado en elemento de torre, re nivelación de dovelas y cornisas de cantera, consolidación de fisuras por estallamiento, inyección de grietas entre sillares de piedra, aplicación de sello horizontal de muros, consolidaciones campanario y cruz de remate, suministro y colocación de vigas de madera, tratamiento de campana 1.5 mts diámetro, tratamiento de cruz de herrería, integración de enladrillado sobre cornisas y remates, integración de entortados de sacrificio o enlucido, impermeabilizante químico elastómero en remate de cornisas, reposición de sillares de cantera en cornisas, e remate chapitel de torre campanario.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 25 de Marzo de 2022, el **Acta de Entrega Recepción** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de $ 0.00, por lo que en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **ARQ. ALEJANDRA ROSALES VILLAGRANA** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

Monte Escobedo
"Un Gobierno para Todos"
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2021/39.

Por el Municipio de Monte Escobedo

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ.
SINDICO MUNICIPAL

LIC. LILIA YAZMIN PINEDO BONILLA.
CONTRALORA MUNICIPAL

Por la Empresa

Representante legal

ARQ. ALEJANDRA ROSALES VILLAGRANA.